República de Colombia

Centro de Capacitación

Cefap de la Caracas

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Acuerdo No. 13 del 12 de Diciembre de 1995 del Ministerio de Salud
Registro Renovado No. 00354 de Noviembre 28 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución No. 1460 del 22 de mayo de 1996, Registro Renovado No. 13077 del 23 de Junio de 2015
de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

Otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional

a:

Angélica María Cañón Aguilera

Identificado(a) con C.C. No. 1.013.590.161 Expedida en: Bogotá D.C.

Quien cursó y aprobó el Programa de

Técnico Laboral por Competencias

Auxiliar en Enfermería

Con duración de 1800 horas

Dado en Bogotá, D.C. a 29 de Enero de 2021

Directora

Eligenia Molano de Guerrero

Secretaria

Doris Patricia Guerrero Molano

Registro Libro 2 Folio 122 Acta 53

www.cefapdelacaracas.com

CENTRO DE CAPACITACIÓN CEFAP DE LA CARACAS

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUXILIARES EN ENFERMERÍA
APROBACIÓN OFICIAL

Reconocimiento SENA

Acuerdo 013 de Diciembre 12 de 1995 Ministerio de salud- Registro Renovado
Acuerdo 00354 de Noviembre 28 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social.
Resolución 1460 de Mayo 22 de 1996 Secretaría de Educación – Registro Renovado
No 13077 de Junio 23 de 2015 de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá

CELAC Calidad en Educación ISO 9001 No. 10.029-1

Resolución 4543/2018

ACTA INDIVIDUAL

Las suscritas Directora y Secretaria de **CEFAP DE LA CARACAS – EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.**

CERTIFICAN:

Que en el libro de Actas No. 2 **Folio No.** 122 se halla Inscrita la presente **Acta No.** 53.

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia el día 29 del mes de Enero de 2.021 se celebró sesión solemne y pública bajo la Dirección de **Efigenia Molano de Guerrero** y actuando como Secretaria **Doris Patricia Guerrero Molano**, con el objeto de otorgar el certificado a los estudiantes aspirantes a ello.

Comprobando el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General del Centro, La Directora y Secretaria otorgaron el Certificado de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
AUXILIAR EN ENFERMERÍA
Con una Intensidad de 1800 Horas

A:

Cañón Aguilera Angelica María C.C. No 1.013.590.161 De Bogotá D.C.

Se tomó juramento y se comprometió a cumplir con los deberes propios del ejercicio como Auxiliar en Enfermería y a mantener irrestricta lealtad a Cefap de la Caracas.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Es fiel copia tomada a los 29 días del mes de Enero de 2.021 del Acta General de Grados No 53 que comienza con el nombre Cañón Aguilera Angelica María y termina con el nombre de Vergara Rico Mónica Liliana.

CENTRO DE CAPACITACIÓN CEFAP DE LA CARACAS – DIRECCIÓN – AUXILIARES DE ENFERMERÍA

EFIGENIA MOLANO DE GUERRERO
Directora

CENTRO DE CAPACITACIÓN CEFAP DE LA CARACAS – SECRETARIA – AUXILIARES DE ENFERMERÍA

DORIS PATRICIA GUERRERO MOLANO
Secretaria

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A24103 del día 28 del mes de Mayo del año 2021
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013590161, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por CENTRO DE CAPACITACIÓN CEFAP DE LA CARACAS, el día 2021-01-29, con el acta 53, registrado en el libro 2, Folio 122, año 2021.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

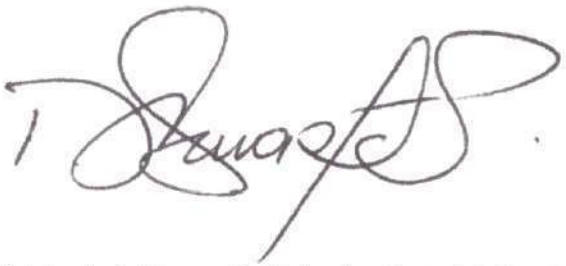
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013590161, para ejercer la profesión/ocupación de AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013590161, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013590161, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de Mayo del año 2021



Subdirector (a) Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud.
Código de verificación: WCs6EgdV1T

Search

SIDAM- SI Estandares de ...

SIDAM Cliente

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Na
Salud.

Tipo de Identificación * Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación * 1013590161

Primer Nombre * ANGELICA

Primer Apellido * CAÑON

Confirme los números de la Imagen *

7463

Cambiar

4500

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2021-08-20 -11:39:25 AM

Tipo Identificacion	Nro. Identificacion	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identifica
CC	1013590161	ANGELICA	MARIA	CAÑON	AGUILERA	Vigente

**De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las base
Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANGELICA MARIA CAÑON A
CC 1013590161 registra La siguiente información:**

2021-08-20--11:39:25 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtencion Titulo	Profesion u Ocupacion	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2021-05-28	24103	D

**La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado p
Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación d
los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resol
ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaria de Salud, y se
profesional, matricula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHU**

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: +57(1) 3305043 Resto del país: 018000960020
Horario de atención:

Resultado General -2024-03-12-3:03:22 PM

Tipo Identificación	Nro Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1013590161	ANGELICA	MARIA	CAÑON	AGUILERA	Vigente	Ver

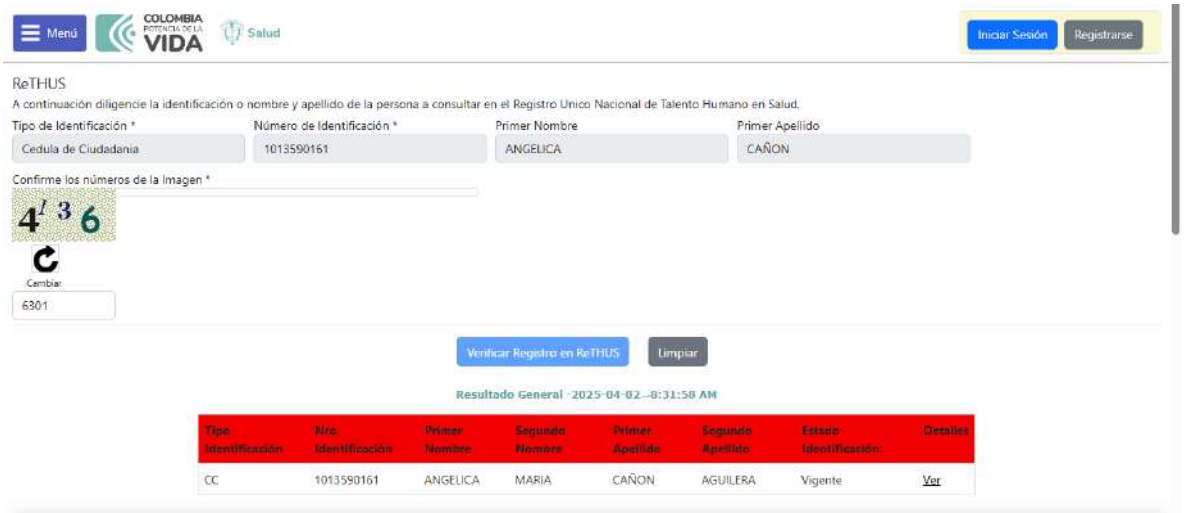
De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA identificado(a) con CC 1013590161 registra La siguiente información:

2024-03-12-3:03:22 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2021-05-28	24103	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).


Menú
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Salud
Iniciar Sesión
Registrarse
ReTHUS
A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.
Tipo de Identificación *
Cedula de Ciudadania
Número de Identificación *
1013590161
Primer Nombre
ANGELICA
Primer Apellido
CAÑON
Confirme los números de la Imagen *
4 3 6
Cambiar
6301
Verificar Registro en ReTHUS
Limpiar
Resultado General -2025-04-02--8:31:58 AM
Tipo Identificación
Nro. Identificación
Primer Nombre
Segundo Nombre
Primer Apellido
Segundo Apellido
Estado Identificación
Detalles
CC
1013590161
ANGELICA
MARIA
CAÑON
AGUILERA
Vigente
Ver

ASOCIACION AJUDISP

BOGOTA-COLOMBIA

NIT. 901364935-1
SECRETARIA DE SALUD
SB06C007622
SECRETARIA DE EDUCACION
E-2023-8460

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Como miembro de entidades avaladas en cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado. Es un registro de las entidades que están facultadas para dictar cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado con el objeto de cumplir el requisito de la ley 115 de Febrero 8 de 1994. junto al decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 como Requisito de la educación para trabajo y el desarrollo humano, avalado por secretaria de educación decreto 3616 de 2005 y 3100 del 2019

CERTIFICA:

QUE: **ANGÉLICA MARÍA CAÑÓN AGUILERA**

C.C : 1013590161 DE BOGOTÁ

ASISTIO Y APROBO EL CURSO BASICO DE

PRIMEROS AUXILIOS

INTENSIDAD DE 40 HORAS

RAFAEL IVAN GONZALEZ FIGUEROA
C.C 1012362780 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Asociación Juvenil de Estudios Sociales y Políticos
NIT: 901.364.935-1
AJUDISP
Asociación AJUDISP
NIT. 901364935-1

Rafael Iván González Figueroa
Presidente AJUDISP
C.C. 1.012.362.780
Asociación AJUDISP
INSTRUCTOR

DADO EN BOGOTA CUNDINAMARCA A LOS 28 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2025 CON VIGENCIA DE 1 AÑO
AVALADO POR SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE SALUD

ASOCIACION AJUDISP

BOGOTA-COLOMBIA

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901364935-1
SECRETARIA DE SALUD
SB06C007622
SECRETARIA DE EDUCACION
E-2023-8460

Como miembro de entidades avaladas en cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado. Es un registro de las entidades que están facultadas para dictar cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado con el objeto de cumplir el requisito de la ley 115 de Febrero 8 de 1994. junto al decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 como Requisito de la educación para trabajo y el desarrollo humano, avalado por secretaria de educación decreto 3616 de 2005 y 3100 del 2019

CERTIFICA:

QUE: ANGÉLICA MARÍA CAÑÓN AGUILERA

C.C : 1013590161 DE BOGOTA

ASISTIO Y APROBO EL CURSO BÀSICO DE

PRIMEROS AUXILIOS

INTENSIDAD DE 20 HORAS

RAFAEL IVAN GONZALEZ FIGUEROA
C.C 1012362780 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Asociación Juvenil de Estudios Sociales y Políticos
NIT: 901.364.935-1
AJUDISP AJUDISP AJUDISP
Asociación AJUDISP
NIT. 901364935-1

Rafael Iván González Figueroa
Presidente AJUDISP
C.C. 1.012.362.780
Asociación AJUDISP
AJUDISP AJUDISP
INSTRUCTOR

DADO EN BOGOTA CUNDINAMARCA A LOS DIAS 02 DEL MES DE MAYO DEL 2023
CON VIGENCIA DE 2 AÑOS

CEFAP
DE LA CARACAS

RECONOCIMIENTO
SENA
RES. 4543
25/06/2018

Acuerdos No. 013 del 12 de Diciembre de 1995 y 00354 de Noviembre 28 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social.
Resoluciones 1460 de Mayo 22 de 1996 Registro Renovado 13077 de Junio 23 de 2015 de la Secretaría de Educación de Bogotá. D.C.

CELAC Calidad en Educación ISO 9001 No. 10.078-1

LOS MEJORES EN EDUCACIÓN 2017

PROGRAMA DE AUXILIAR EN ENFERMERÍA

CERTIFICA QUE:

Angélica María Cañón Aguilera

C. C. 1.013.590.161 de Bogotá D. C.

Asistió al Seminario de Capacitación en:

Emprendimiento Básico

Con una intensidad de 20 horas

CENTRO DE CAPACITACION CEFAP DE LA CARACAS DIRECCION AUXILIARES DE ENFERMERIA

EFIGENIA MOLANO DE GUERRERO
Directora General

CENTRO DE CAPACITACION CEFAP DE LA CARACAS SECRETARIA AUXILIARES DE ENFERMERIA

DORIS PATRICIA GUERRERO MOLANO
Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los *31* días del mes de *Mayo* de *2019*

CEFAP
DE LA CARACAS

RECONOCIMIENTO
SENA
RES. 4543
25/06/2018

Acuerdos No. 013 del 12 de Diciembre de 1995 y 00354 de Noviembre 28 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social.
Resoluciones 1460 de Mayo 22 de 1996 Registro Renovado 13077 de Junio 23 de 2015 de la Secretaría de Educación de Bogotá. D.C.

CELAC Calidad en Educación ISO 9001 No. 10.078-1

LOS MEJORES EN EDUCACIÓN 2017

PROGRAMA DE AUXILIAR EN ENFERMERÍA

CERTIFICA QUE:

Angelica María Cañón Aguilera

C. C. 1.013.590.161 de Barrancabermeja.

Asistió al Seminario de Capacitación en:

Toma de Muestras para Laboratorio Clínico

Con una intensidad de 20 horas

CENTRO DE CAPACITACIÓN CEFAP DE LA CARACAS DIRECCION AUXILIARES DE ENFERMERIA

EFIGENIA MOLANO DE GUERRERO
Directora General

CENTRO DE CAPACIT CEFAP DE LA CA SECRETARIA AUXILIARES DE ENFERMERÍ

DORIS PATRICIA GUERRERO MOLANO
Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los *9* días del mes de *Octubre* de *2020*

CEFAP
DE LA CARACAS

RECONOCIMIENTO
SENA
RES. 4543
25/06/2018

Acuerdos No. 013 del 12 de Diciembre de 1995 y 00354 de Noviembre 28 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social.
Resoluciones 1460 de Mayo 22 de 1996 Registro Renovado 13077 de Junio 23 de 2015 de la Secretaria de Educación de Bogotá. D.C.

CELAC Calidad en Educación ISO 9001 No. 10.078-1

LOS MEJORES EN EDUCACION 2013

PROGRAMA DE AUXILIAR EN ENFERMERÍA

CERTIFICA QUE:

Angelica María Cañón Aguilera

C. C. 1.013.590.161 de Bogotá D. C.

Asistió al Seminario de Capacitación en:

CUIDADOS INTENSIVOS

Con una intensidad de 40 horas

CENTRO DE CAPACITACION CEFAP DE LA CARACAS DIRECCION

EFIGENIA MOLANO DE GUERRERO
Directora General

CENTRO DE CAPACITACION CEFAP DE LA CARACAS SECRETARIA

DORIS PATRICIA GUERRERO MOLANO
Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de Noviembre de 2020



CENTRO DE CAPACITACIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS S.O.S.

Educación Informal de acuerdo a decreto 1075 de 2015 Art: 2.6.6.8 Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE:

ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA

c.c. 1.013.590.161

ASISTIO AL CURSO

SOPORTE VITAL BÁSICO

Y MANEJO DEL D.E.A

EL CURSO SIGUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AMERICAN HEART ASSOCIATION, CUMPLIENDO CON LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y LA NORMA DE COMPETENCIÁ LABORAL 230101108

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

DADO EN BOGOTÁ,D.C, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.
VALIDEZ 2 AÑOS.

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS S.O.S

EDUCACIÓN INFORMAL DE ACUERDO AL DECRETO 1075 DE 2015 ART 2.6.6.8 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

AV. 1RA. DE MAYO N° 51A - 35 P3

TEL 806 85 82 - 319 297 86 34

PAOLA M[illegible]

Directora

DAVID LONDOÑO

Sub- Dirección Academica

http://capacitacionessos.eadbox.com/

Solicitamos a su institución se verifique la autenticidad de el presente certificado. Para esto comuníquese a nuestro correo centrodecapacitacionessos@gmail.com o TEL: 8069582 CEL: 3192978634 - 3192859190



CENTRO DE CAPACITACIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS S.O.S.

Educación Informal de acuerdo a decreto 1075 de 2015 Art: 2.6.6.8 Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE:

ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA

c.c. 1.013.590.161

ASISTIO AL CURSO

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO

(CADENA DE CUSTODIA)

EL CURSO SIGUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES: 2003/2014, 459/2012, LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y LAS LEYES: 1146/2007,1257/2008. A NIVEL NACIONAL PARA TODO EL PERSONAL DE LA SALUD

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 40 HORAS

DADO EN BOGOTÁ D.C, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

VALIDEZ 2 AÑOS.

URGENCIAS & EMERGENCIAS S.O.S

PAOLA M. VIEDA
Directora

DAVID LONDOÑO
Sub- Dirección Academica

CL 1RA. DE MAYO N° 51A - 35 P3
TEL 896 05 82 - 319 297 86 34

http://capacitacionessos.eadbox.com/

Solicitamos a su institución se verifique la autenticidad de el presente certificado. Para esto comuníquese a nuestro correo centrodecapacitacionessos@gmail.com o TEL: 8069582 CEL: 3192978634 - 3192859190

MATRICULA NO : 02471070 DE 3 DE JULIO DE 2014

CENTRO DE CAPACITACIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS S.O.S.

Educación Informal de acuerdo a decreto 1075 de 2015 Art: 2.6.6.8 Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE:

ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA

c.c. 1.013.590.161

ASISTIO AL CURSO

VACUNACIÓN

(PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN) +

COVID 19

EL CURSO SIGUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA TÉCNICA DE VACUNACION DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL 230101210

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 40 HORAS

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN URGENCIAS & EMERGENCIAS S.O.S.

DADO EN BOGOTÁ D.C., A LOS 23 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021

CON UNA VALIDEZ 2 AÑOS.

CRA 1RA. DE MAYO N° 51A - 35 P3

CEL 306 95 82 - 315 297 86 34

PAOLA M. VIEDA

Directora

Solicitamos a su institución se verifique la autenticidad de el presente certificado. Para esto comuníquese a :

TEL: 8069582 CEL: 3192978634

DAVID LONDOÑO

Sud. Direccion Academica

centrodecapacitacionessos@gmail.com o

TEL: 8069582 CEL: 3192978634

3192859190

https://capacitacionessos.eadbox.com/

MATRICULA MERCANTIL NO: 02471070 DE 3 DE JULIO DE 2014

CENTRO DE CAPACITACION EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS S.O.S

Educación informal de acuerdo a decreto 1075 de 2015 Art: 2.6.6.8 Ministerio de Educacion Nacional

CERTIFICA QUE:

ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA

c.c. 1.013.590.161

ASISTIO AL

CURSO BÁSICO STOP THE BLEED SAVE A LIFE

CONTROL DE HEMORRAGIAS

El curso cumple con los lineaminetos establecidos por el comite de trauma del Colegio Americano de Cirujanos y El Consenso de Hartfotd.

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN URGENCIAS & EMERGENCIAS S.O.S

DADO EN BOGOTÁ D.C., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021
CON UNA VALIDEZ 4 AÑOS.

CRA. 10A DE MAYO N° 51A - 35 P3
TEL 608 33 02 - 319 297 86 34

PAOLA M. VIEDA
Directora

DAVID LONDOÑO
Sud. direccion academica

solicitamos a su institución se verifique la autenticidad de el presente certificado. para esto comuniquese a nuestro correo centrodecapacitacionessos@gmail.com o TEL: 8069582 CEL: 3192978634 - 3192859190

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1013590161
NOMBRES	ANGELICA MARIA
APELLIDOS	CAÑON AGUILERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	22/12/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/14/2023 11:19:59	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ORDEN DE RELIGIOSAS ADORATRICES DE COLOMBIA
NIT.860.010.516-1

CERTIFICACION

Yo. **ROSA ELVIA BAQUERO SUTA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 20.470.336 de Chía (C/marca), en mi calidad de Superiora de la Casa de Bogotá de la Orden de Religiosas Adoratrices de Colombia, certifico que la señora **ANGELICA MARIA CAÑON AGULERA** Identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 1.013.590.161 desempeño el cargo de ENFERMERA a través del Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre las partes, de manera independiente sin relación laboral cuya duración es del 20 de febrero de 2021 hasta el 12 de Septiembre de 2021 con un sueldo de Un Millón Trescientos Cincuenta mil pesos Mcte. ($1.350.000)

Se expide en Bogotá, D.C. a los Doce (12) días del mes de Septiembre de 2021

HERMANA ROSA ELVIA BAQUERO SUTA
C.C. 20.470.336 de Chía
Superiora de la Casa de Bogotá

EL SUSCRITO (A) COORDINADOR DE GESTION HUMANA.

NIT 900.404.273-3

CERTIFICA

Que el (la) señor (a**) ANGELICA MARIA CANON AGUILERA** identificado con cedula de ciudadanía **1.013.590.161** estuvo vinculado (a) a nuestra empresa a través de un contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada para trabajadores en misión, desde el **18 días del mes de noviembre de 2021** Hasta el **14 días del mes de febrero de 2022.**

Fue asignado(a) en calidad de trabajador(a) en misión a la Empresa Usuaria **VIVA 1A IPS S.A.** y su labor contratada fue de **AUXILIAR DE ADMISIONES**

Se expide la siguiente certificación con destino al interesado a los 20 días del mes de febrero de 2023.



FRANK QUINTANA VILLALBA.

FIRMA DIGITALIZADA COVID-19
confirmación cartas laborales por correo electrónico:
fquintana@grupointegral.com.co

COMPENSAMOS

EL SUSCRITO (A) COORDINADOR DE GESTION HUMANA.

NIT 900.299.739-2

CERTIFICA

Que el (la) señor (a**) ANGELICA MARIA CANON AGUILERA** identificado con cedula de ciudadanía **1.013.590.161** estuvo vinculado (a) a nuestra empresa a través de un contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada para trabajadores en misión, desde el **15 días del mes de febrero de 2022** Hasta el **06 días del mes de enero de 2023.**

Fue asignado(a) en calidad de trabajador(a) en misión a la Empresa Usuaria **VIVA 1A IPS S.A.** y su labor contratada fue de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Se expide la siguiente certificación con destino al interesado a los 20 días del mes de febrero de 2023.



GISELLE DE JESUS MAURY NORIEGA.
Coordinadora de gestión humana..

FIRMA DIGITALIZADA COVID-19
confirmación cartas laborales por correo electrónico:
gerencia@grupointegral.com.co
recepcion@grupointegral.com.co

CERTIFICAMOS QUE

La señora **ANGELICA MARIA CAÑON AGUILERA** identificada con C.C. 1.013.590.161 de Bogotá, prestó sus servicios como FORMADORA en **Kids First Foundation Colombia** identificada con Nit. No. 900.657.322 – 1, con contrato por prestación de servicios en los siguientes periodos:

Del 16 de agosto al 30 de noviembre del 2018
Del 1 de diciembre del 2018 al 31 de octubre del 2019
Del 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2019

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

MARIA CAMILA AVENDAÑO HOYOS
COORDINADORA
KIDS FIRST FOUNDATION COLOMABIA
3684084 – 317 679 57 95

HEMBER ERNESTO MORENO FERNÁNDEZ



Celular: 3178803032
E-mail: ernesto.7891@yahoo.es
Dirección: Calle 2 No 93D 30 Americas del Tintal Bogotá
Fecha de nacimiento: 05 de octubre 1987
Lugar de nacimiento: Bogotá
Estado civil: Casado
CC: 1026257428 de Bogotá

PERFIL PROFESIONAL

Técnico auxiliar de enfermería, persona honesta, comprometida y responsable, con buen manejo de tiempos y superación de metas, alta vocación de servicio y liderazgo, capaz de generar valor agregado a la organización. Persona de fácil adaptabilidad para el trabajo en campo u oficina, con experiencia en trabajos individuales y en equipo con disponibilidad para viajar dentro y fuera del país

ESTUDIOS

Año 2022 Técnico en enfermería
Bogotá -Colombia **Escuela MEDISED**.

AÑO 2018 Primeros auxilios
Bogotá -Colombia **Cruz Roja Colombiana**.

AÑO 2006 Bachiller académico
Bogotá –Colombia **Colegio Jhon Dalton**

Cruz roja colombiana
Curso virtual cuidados en casa Covid-19

Cruz roja colombiana
Curso virtual Formación básica virtual Covid-19

Cruz roja colombiana
Curso virtual Plan familiar de emergencias en época de Covid-19

Pontificia Universidad Católica de Chile
Curso virtual Atención Primaria en Salud El desafío de las Enfermedades no Transmisibles

EXPERIENCIA LABORAL

360 logística
25 de marzo 2022 a 25 de marzo 2024
Cargo: Auxiliar de enfermería.
Jefe Inmediato: Edgar Rubio

Funciones:

- Asistir al Doctor en los diferentes procedimientos.
- Alistar al paciente.
- Control de inventario.
- Direccionamiento de pacientes.
- Alistamiento y distribución de consultorios.
- Verificación de historias clínicas y exámenes médicos.
- Apoyo a personal médico.
- Desinfección de consultorios.
- Canalización.
- Limpieza y desinfección del área.

REFERENCIAS PERSONALES
Milena Parra

Wilder Hernández

REFERENCIAS FAMILIARES

Gladys Fernández

Johnny Moreno



Hember Ernesto Moreno Fernández
CC: 1026257428 de Bogotá.

MEDISED

Institución de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial según Resolución No. 06-005 del 23 de enero de 2019.
de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Certificación Sistema de Gestión de Calidad. ISO 9001:2015.
Certificación Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo. NTC 5555:2011
Certificación Programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en las áreas auxiliares de la salud. NTC 5663:2011
Resolución Reconocimiento SENA Programa Auxiliar en Enfermería

ACTA DE CERTIFICACION

En la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de febrero de 2022, el estudiante **MORENO FERNANDEZ HEMBER ERNESTO** con cedula de ciudadanía No. **1026257428** de Bogotá D.C, cursó y culminó satisfactoriamente el Programa de **Técnico Laboral por competencias:**

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional, con una intensidad horaria de 1670 horas.

DIRECTORA

COORDINADORA ACADEMICA

La República de Colombia
y en su nombre

Reconocimiento

Medised

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial según Resolución No. 05-005 del 23 de Enero de 2019 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Certificación Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
Certificación Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo NTC 5555:2011
Certificación Programas de Formación para el trabajo y el desarrollo humano en las áreas auxiliares de la Salud, NTC 6047:2013
Resolución Reconocimiento SENA Programa Auxiliar en Enfermería

Confiere a:

Moreno Fernandez Hember Ernesto

Identificado con C.C. No. 1.026.257.428 de Bogotá D.C.

Certificado de Aptitud Ocupacional Como Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Por haber alcanzado las Competencias Laborales obligatorias contempladas en la estructura curricular y demás normas reglamentarias, con una intensidad horaria de 1670 horas

Directora
Nady Rosa Nicklour Carrillo
C.C. 51.932.109 Bogotá

Coordinadora Academica
Marisol Acosta Toro
C.C. 51.984.810 Bogotá

Anotado en el libro de certificados de Medised No. 1 Registro No. 100 acta de certificación No. 3088
Dado en Bogotá a los 8 días del mes de febrero del 2022

RCP - R - 048
Versión 8

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A33784 del día 25 del mes de Marzo del año 2022
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.

LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026257428, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado por MEDISED INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO, el día 2022-02-08, con el acta 3986, registrado en el libro 1, Folio 100, año 2022.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

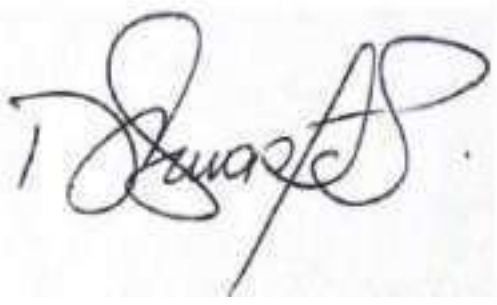
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026257428, para ejercer la profesión/ocupación de TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026257428, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026257428, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 25 días del mes de Marzo del año 2022



LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN Y SALUD CEAS

Resolución 0010691 S.E.C de 2015

NIT: 830.013-214-7

CERTIFICA QUE:

HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ

Identificado con C.C. No. 1.026.257.428

Cursó y Aprobó la Formación en:

ATENCIÓN INICIAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Con una intensidad de 20 horas

En constancia se firma a los veintidós (22) días de Enero del 2022

En La Mesa, Cundinamarca

Válido por dos años

VANESA CARREÑO RODRIGUEZ
Directora Académica

Janeth Forero Valencia
Trabajadora Social
R.P. 109075212 - A- UCMC

JANNETH FORERO VALENCIA
Trabajadora Social / Docente

Para verificar esta certificación comunicarse al 3112287093 / c.e.a.slamesa@hotmail.com

www.ceaslamesa.edu.co

Corporación de Estudios
En Administración y Salud
C. E. A. S.
Resolución 0010691 S.E.C de 2015
NIT: 830.013-214-7



CERTIFICA QUE:

HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ

CEDULA DE CIUDADANIA No. C.C. 1.026.257.428

Asistió al Taller

TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

Con una intensidad de 20 horas teórico-practicas
En constancia se firma a los veinte (20) días del mes de Enero del 2022
La Mesa, Cundinamarca
Valido por 2 años

VANESA CARRENO RODRIGUEZ
Directora Académica

DIANA MARITZA LEAL VALENCIA
Bacterióloga/ Docente

Activar
Ve a Conf

Para verificar esta certificación comunicarse al 3115317521 o 3112287093
c.e.a.slamesa@hotmail.com

C.E.A.S.

Corporación de Estudios
En Administración y Salud
Resolución 0010691 S.E.C de 2015
NIT: 830.013-214-7

LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN Y SALUD C.E.A.S.

CERTIFICA QUE:

HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ

Identificado con C.C. No. 1.026.257.428





Aprobó el Curso
SOPORTE VITAL BASICO

Con una intensidad de 20 horas teórico-prácticas
En constancia se firma a los 22 días del mes de Enero del 2022
La Mesa, Cundinamarca
Válido por dos años

VANESA CARREÑO RODRIGUEZ
Directora Administrativa CEAS

JHON LANCHEROS MONROY
Instructor NAEMT
ID# 479776

Para verificar esta certificación comunicarse al 3115317521 o 3112287093 / c.e.a.slamesa@hotmail.com www.ceaslamesa.edu.co

Resultado General -2024-03-12--3:03:22 PM -2024-03-12--3:21:02 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificacion	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1026257428	HEMBER	ERNESTO	MORENO	FERNANDEZ	Vigente	Ver

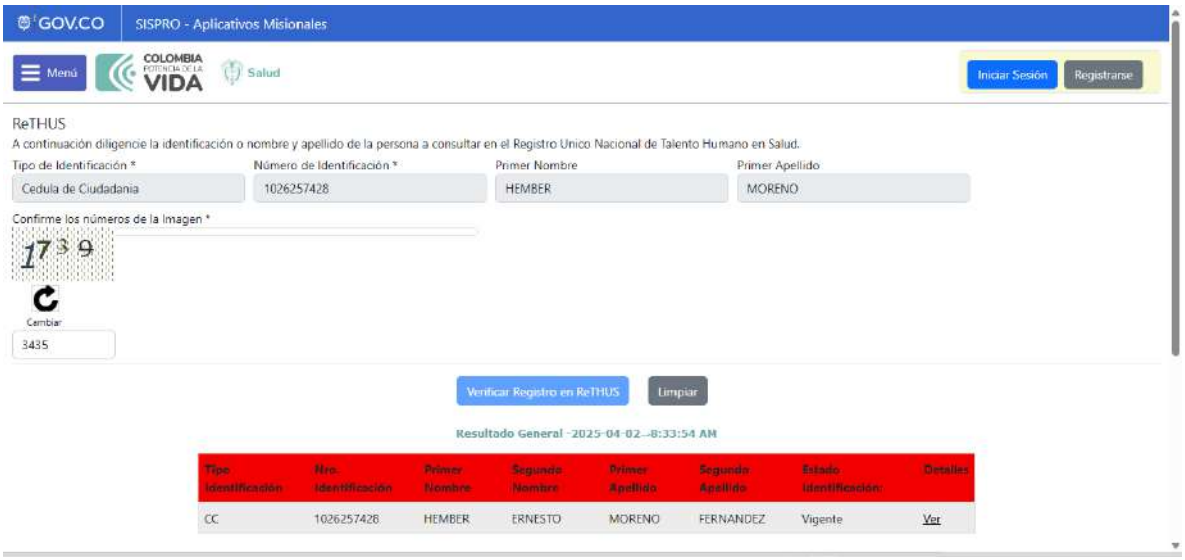
De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ identificado(a) con CC 1026257428 registra La siguiente información:

2024-03-12--3:21:02 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2022-03-25	33784	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano


GOV.CO
SISPRO - Aplicativos Misionales
Menú
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Salud
Iniciar Sesión
Registrarse
ReTHUS
A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.
Tipo de Identificación *
Cedula de Ciudadania
Número de Identificación *
1026257428
Primer Nombre
HEMBER
Primer Apellido
MORENO
Confirme los números de la Imagen *
Cambiar
3435
Verificar Registro en ReTHUS
Limpiar
Resultado General -2025-04-02--8:33:54 AM
Tipo Identificación
Nro. Identificación
Primer Nombre
Segundo Nombre
Primer Apellido
Segundo Apellido
Estado Identificación
Detalles
CC
1026257428
HEMBER
ERNESTO
MORENO
FERNANDEZ
Vigente
Ver

ASOCIACION AJUDISP

BOGOTA-COLOMBIA

NIT. 901364935-1
SECRETARIA DE SALUD
SB06C007622
SECRETARIA DE EDUCACION
E-2023-8460

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Como miembro de entidades avaladas en cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado. Es un registro de las entidades que están facultadas para dictar cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado con el objeto de cumplir el requisito de la ley 115 de Febrero 8 de 1994. junto al decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 como Requisito de la educación para trabajo y el desarrollo humano, avalado por secretaria de educación decreto 3616 de 2005 y 3100 del 2019

CERTIFICA:

QUE: **HEMBER ERNESTO MORENO FERNÁNDEZ**

C.C : 1026257428 DE BOGOTÁ

ASISTIO Y APROBO EL CURSO BASICO DE

PRIMEROS AUXILIOS

INTENSIDAD DE 40 HORAS

RAFAEL IVAN GONZALEZ FIGUEROA
C.C 1012362780 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Asociación Juvenil de Estudios Sociales y Políticos
NIT: 901.364.935-1
AJUDISP
Asociación AJUDISP
NIT. 901364935-1

Rafael Iván González Figueroa
Presidente AJUDISP
C.C. 1.012.362.780
Asociación AJUDISP
INSTRUCTOR

DADO EN BOGOTA CUNDINAMARCA A LOS 27 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2025 CON VIGENCIA DE 1 AÑO
AVALADO POR SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE SALUD

ASOCIACION AJUDISP

BOGOTA-COLOMBIA

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901364935-1
SECRETARIA DE SALUD
SB06C007622
SECRETARIA DE EDUCACION
E-2023-8460

Como miembro de entidades avaladas en cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado. Es un registro de las entidades que están facultadas para dictar cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado con el objeto de cumplir el requisito de la ley 115 de Febrero 8 de 1994. junto al decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 como Requisito de la educación para trabajo y el desarrollo humano, avalado por secretaria de educación decreto 3616 de 2005 y 3100 del 2019

CERTIFICA:

QUE: HEMBER ERNESTO MORENO FERNÁNDEZ

C.C : 1026257428 DE BOGOTA

ASISTIO Y APROBO EL CURSO BÀSICO DE

PRIMEROS AUXILIOS

INTENSIDAD DE 20 HORAS

RAFAEL IVAN GONZALEZ FIGUEROA
C.C 1012362780 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Asociación Juvenil de Estudios Sociales y Políticos
NIT: 901.364.935-1
AJUDISP AJUDISP AJUDISP
Asociación AJUDISP
NIT. 901364935-1

Rafael Iván González Figueroa
Presidente AJUDISP
C.C. 1.012.362.780
Asociación AJUDISP
AJUDISP AJUDISP
INSTRUCTOR

DADO EN BOGOTA CUNDINAMARCA A LOS DIAS 02 DEL MES DE MAYO DEL 2023
CON VIGENCIA DE 2 AÑOS

BOGOTA, 01 DE SEPTIEMBRE 2024

360 LOGISTICA-PEOPLE SAFE SAS
KARIELIS TORO
COORDINADOR(A) DE EVENTOS

CERTIFICA:

Que el Sr. HEMBER ERNESTO MORENO FERNANDEZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1.026.257.428 Btá, laboró para esta empresa desde el 27 de Marzo del año 2022 hasta 25 de marzo 2023, por prestación de servicios, desempeñando el cargo de: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

FUNCIONES CARGO:

+Brigada de emergencia.
+Acompañamiento en recorridos.
+Agente primer reactor en Puntos Med ante situaciones de emergencia.

Atentamente:

Karielis Toro

KARIELIS TORO
360 LOGISTICA – PEOPLE SAFE SAS
3125825547

360° Logística - PEOPLE SAFE S.A.S.



Saraycarvajal@gmail.com

3212129523

Bogotá D.C
Barrió: Armenia, Localidad de Teusaquillo

31 años

SOBRE MI

Enfermera profesional, con alta experiencia en el sector de la salud liderando y coordinando áreas administrativas y de promoción de mantenimiento de la salud y vigilancia de salud pública, poseo competencias en el manejo de sistemas de gestión, control de actividades, reporte de informe de operaciones a altas direcciones, manejo de equipo de trabajo, Atención pre hospitalaria, vigilancia y atención de pacientes y control interno. Durante mi experiencia laboral he podido adquirir habilidades para el desarrollo de proyectos administrativos y habilidades blandas para el liderazgo de equipos de trabajo. Conocimientos en auditorias y manejo de resoluciones y leyes.

COMPETENCIAS

- ✓ Control administrativo
- ✓ Creación y reporte de informes
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Promoción y mantenimiento de la salud
- ✓ Manejo de los sistemas de gestión
- ✓ Investigación epidemiológica
- ✓ Auditorías internas
- ✓ Coordinación de operaciones y personal
- ✓ Implementación de estrategias
- ✓ Liderazgo de equipos de trabajo
- ✓ Microsoft Excel.
- ✓ Planeación y gestión
- ✓ Atención pre hospitalaria

SARAY MILENA **CARVAJAL FUENTES**

ENFERMERA PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

(10-02-2024-28/02/2025) Bogotá

360 LOGISTICA PEOPLE SAFE SAS

Enfermera Profesional para eventos

-Apoyar en los eventos para puntos MEC

-Elaboración de informes de los datos originados en la vigilancia de los eventos de interés en salud publica

-Enfermera Profesional líder

(26-12-2022)

VIRREY SOLIS I.P.S

Enfermera Profesional de Seguimientos

-Enfermera Profesional líder de la Ruta Materno perinatal

-Orientar y participar en la implementación de estrategias tendientes al cumplimiento las acciones de intervención individual de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

(22-07-2022-22/12/2022 Bogotá D.C

IPS COMFASALUD S.A.

Enfermera Profesional PyM - Salud Pública

Jefe inmediato: Martha Barrera

-Participación en Comités de Vigilancia Epidemiológica Municipales (COVES)

- Manejo de la resolución 3280, 4505 y 202

-Reporte de informes mensuales a la EAPB

-Atención Integral en Servicios de Salud a Población migrante y afiliados a la EAPB

(10-03-2022-30/06/2022) Puerto Leguízamo, Putumayo

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

Profesional de apoyo del área de epidemiologia para el municipio de puerto Leguízamo, putumayo.

Jefe inmediato: Andrea Paola Morillo

-Apoyo en la elaboración de informes de los datos originados en la vigilancia de los eventos de interés en salud publica

-Apoyo en la presentación de información de interés en los comités de vigilancia en salud pública (cove, comité EEVV y COVECOM de manera mensual.

-Cooadyudar en la realización de investigaciones epidemiológicas de campo de eventos de interés en salud publica

-Ayudar en el desarrollo de la implementación de las estrategias departamentales incluidas en el plan de salud territorial.

-Apoyo en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión- modelo integrado de planeación y gestión (mipg) de la gobernación del putumayo.

REFERENCIAS

Ancisar Hernando Delgado Enríquez
Clinica de Salud Mental Real Bettel
Cargo: Representante Legar

Jesusita Ardila Gómez
Coomedican
Cargo: Gerente

Ana Marilyn Macías Checa
ESE Hospital María Angelines
Cargo: Gerente

FORMACION COMPLEMENTARIA

- **CURSO: Primeros auxilios vigente**
- **CURSO: Seguridad del Paciente**
 SALUD SER R&J SAS
- **CURSO: Servicios de Protección Específica y Detección Temprana**
 SALUD SER R&J SAS
- **CURSO: Toma de Citología Cervico- Uterina**
 SALUD SER R&J
- **CURSO: Humanización en la Prestación de Servicios de Salud**
 SALUD SER R&J SAS
- **CURSO: Inserción y Extracción de Implante Subdérmico**
 SALUD SER R&J SAS
- **CURSO: Accidente Ofídico**
 SALUD SER R&J SAS
- **CURSO: ETV**
 SALUD SER R&J SAS
- **CURSO: Atención Pre hospitalaria**
 SALUD SER R&J SAS
- **CURSO: Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual**
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD (DADIS)
- **CURSO: Diplomado en Atención a Pacientes con Enfermedades Mentales**
 POLITECNICO MAYOR
- **CURSO: Diagnostico y Manejo Clínico del Dengue**
 ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
- **CURSO: AIPEI**
 COORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ
- **CURSO: Soporte Vital Básico y Avanzado**
 FUNTEC

E.S.E HOSPITAL MARIA ANGELINES

(16/06/2020 – 31/05/2021)
Puerto Leguízamo, Putumayo

Enfermera coordinadora de promoción y mantenimiento de la salud
Jefe inmediato: Ana Marilyn Macias Checa 3164603756

-Orientar y participar en la implementación de actividades tendientes al cumplimiento las acciones de intervención individual de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
-Programar y realizar auditorías internas para evaluar adherencia a protocolos y guías de las actividades de protección especifica y detección temprana
-Manejo de la resolución 3280, 4505 y 202
-Coordinación con lideres de programas de protección especifica y detección temprana
-Seguimiento y direccionamiento de programas de PyM
-Verificar y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas para el programa de PyM, así como garantizar el aseguramiento en la prestación de servicios de salud.
-Participación en comités institucionales y municipales, con potestad de toma de decisiones
-Reporte de informes mensuales a las diferentes EAPB y entes territoriales.

E.S.E HOSPITAL MARIA ANGELINES

(01/06/2021 – 15/02/2022)
Puerto Leguízamo, Putumayo

Enfermera coordinadora de vigilancia en salud pública y plan ampliado de inmunización
Jefe inmediato: Ana Marilyn Macias Checa 3164603756

-Seguimiento y direccionamiento del cumplimiento de coberturas de vacunación
-Participación en comités institucionales y municipales, con potestad de toma de decisiones
-reporte al sistema de vigilancia en salud pública.
-Programar y realizar auditorías internas para evaluar adherencia a protocolos y guías de las actividades de protección especifica y detección temprana.
-Reporte de informes mensuales a las diferentes EAPB y entes territoriales.

CLINICA DE SALUD MENTAL REAL BETTEL

(01/08/2019 – 15/02/2022)
Popayán Cauca

Enfermera coordinadora área de urgencias y hospitalización.
Jefe inmediato: Ancizar Delgado Enríquez 3207340636

-Liderar y realizar seguimiento a entregas de turno.
-Verificar novedades del servicio y dejar registro en bitácora
-Realizar seguimiento, acompañamiento y asignación de tareas del personal a cargo (auxiliares de enfermería)
-Revisión de los equipos del área para verificar correcto funcionamiento

LAFONT ENCASA I.P.S S.A.S

(01/03/2016 – 31/03/2018)
Cartagena Bolívar

Enfermera domiciliaria
Jefe inmediato: Monica Lafont Castaño 3116609445

-Administración de medicamentos
-Control de signo vitales
-Vigilar evolución del paciente
-Ayudar al paciente en todas sus tareas diarias con el fin de conseguir mayor autonomía.

ESTUDIOS PROFESIONALES

PROFESIONALES

ENFERMERA
Corporación Universitaria Rafael Núñez
2018
Cartagena de indias

BACHILLER ACADÉMICO
Institución Educativa Hermano Antonio Ramos De la Salle
2008
Cartagena de indias

Saray Milena Carvajal

Saray Milena Carvajal Fuentes
C.C 1.047.451.749 de Cartagena

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.047.451.749**

CARVAJAL FUENTES

APELLIDOS

SARAY MILENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1992**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-ENE-2011 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0500100-00903470-F-1047451749-20170509 **00553**15826A 4 6034415059

La República de Colombia
y en su nombre la

Corporación Universitaria Rafael Núñez

en atención a que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES
C.C. No. 1.047.451.749 de Cartagena (Bolívar)

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el Reglamento Estudiantil exige para optar el titulo de:

ENFERMERA

le expide el presente Diploma, testificado y garantizado bajo la Fé Pública de que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para desempeñar la profesión de

ENFERMERA

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la ciudad de Cartagena de Indias, el día 6 del mes de Abril del año 2018
y se refrenda con las firmas.

El Rector | Vice -Rector Académico | Decano | Secretaria General

Acta de Grado No. 150

Diploma No. 1346

No. de Registro 01346 Libro No. 6

Personería Jurídica No. 6644 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educación Nacional

Corporación Universitaria
Rafael Nuñez
Cartagena de Indias

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ

ACTA DE GRADO No. 150

En la ciudad de Cartagena, a los dos (2) dias del mes de abril de 2018, por medio de la Resolucion No. 1 de la misma fecha, dentro del Programa de Enfermería, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el título de:

ENFERMERA

A

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES
C.C. No. 1.047.451.749 de Cartagena, Bolívar.

Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No. 1346 y para constancia se firmó el Acta correspondiente.

Fecha de Grado: Abril 6 de 2018.

El Rector

MIGUEL ÁNGEL HENRÍQUEZ LÓPEZ

Vice Rectora Académica

PATRICIA DE MOYA CARAZO

Decano de la Facultad

JUAN CARLOS LOZANO PINEDA

Secretaria General

VIVIANA HENRÍQUEZ LÓPEZ

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINSALUD

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
IDENTIFICACION ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA



SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES
C.C. 1.047.451.749
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ
Cartagena
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA: 2018-04-06
FECHA DE INSCRIPCIÓN ReTHUS: 2018-12-05

18767

Crear-ID.com | 021 9115

Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.

Saray Carvajal F.

FIRMA DEL PROFESIONAL

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. **1.047.451.749 CARTAGENA**

Asistió a la actualización en:

ATENCION PREHOSPITALARIA

GUIAS MEDICAS DE ATENCION PREHOSPITALARIA

Mocoa 9,10 y 11 de diciembre 2020, con una intensidad de veinte (20) horas.

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD.RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y GSST-
Coordinadora Científica

Valido hasta: 11 de diciembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. **1.047.451.749 CARTAGENA**

Asistió a la actualización en:

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES-ETV

PROTOCOLOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD- GUIAS DE MANEJO MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

Mocoa 16,17 y 18 de diciembre 2020, con una intensidad de veinte (20) horas.

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaria de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD.RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y GSST-
Coordinadora Científica

Valido hasta: 18 de diciembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. 1.047.451.749 CARTAGENA

Asistió a la actualización en:

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO POR PICADURA DE ANIMALES PONZOÑOSOS Y ACCIDENTE OFIDICO

Guías y lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social-Protocolos INS

Mocoa 4,5 y 6 de diciembre 2020, con una intensidad de veinte (20) horas.

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD.RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y GSST-
Coordinadora Científica

Valido hasta: 6 de diciembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. **1.047.451.749 CARTAGENA**

Asistió a la actualización en:

HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social
Según Res. 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social

Mocoa 17 de diciembre 2020, con una intensidad de ocho (8) horas

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD. RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y GSST-
Coordinadora Científica

Valido hasta: 17 de diciembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. **1.047.451.749 CARTAGENA**

Asistió a la actualización en:

SEGURIDAD DEL PACIENTE

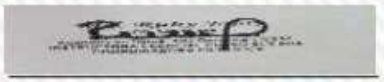
Lineamientos Seguridad del Paciente del Ministerio de Salud y Protección Social

Mocoa 16,17 y 18 de diciembre 2020, con una intensidad de veinte (20) horas.

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.



GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal



MD.RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y GSST-
Coordinadora Científica

Valido hasta: 18 de diciembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. **1.047.451.749 CARTAGENA**

Asistió a la actualización en:

SISTEMA DE SELECCIÓN Y CLASIFICACION DE PACIENTES EN URGENCIAS TRIAGE

Resolución 3100 DE 2019-RES. 5596 DE 2015 Ministerio de Salud Y Protección Social.

Mocoa 3 de diciembre 2020, con una intensidad de ocho (8) horas.

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD.RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y GSST-
Coordinadora Científica

Valido hasta: 3 de diciembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. **1.047.451.749 CARTAGENA**

Asistió a la actualización en:

INSERCION Y EXTRACCION DE IMPLANTE SUBDERMICO

Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social
Según Res. 3280 del 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social

Mocoa 07 de diciembre 2020, con una intensidad de ocho (8) horas

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD. RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y GSST-
Coordinadora Científica

Valido hasta: 07 de diciembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. **1.047.451.749 CARTAGENA**

Asistió a la actualización en :

TOMA DE CITOLOGIA CERVICO-UTERINA

Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 3100 del 2019

Mocoa 13, 14 y 15 de diciembre 2020, con una intensidad de dieciséis (16) horas .

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD. RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y **GSST-**
Coordinadora Científica

RUTH MARCELY BACCA
CC. 69.087.303
CITOHISTOTECNOLOGA

Valido hasta: 15 de diciembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Identificado(a) con CC. **1.047.451.749 CARTAGENA**

Asistió a la actualización en:

SERVICIOS DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA

LINEAMIENTOS MIN.SALUD-RESOLUCIÓN 3280 DE 2018-RESOLUCIÓN 276 DE 2019-RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD - RIAS

Mocoa 19, 20,21 y 22 de noviembre 2020, con una intensidad de treinta (30) horas.

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio e Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD.RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia y GSST-
Coordinadora Científica

Valido hasta: 22 de noviembre 2022

Mocoa - Putumayo - Colombia

Departamento Distrital De Salud

Certifica que:

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Asistió al

Taller comunitario de la estrategia de atención integrada a las enfermedades prevalentes en la infancia dirigido a profesionales de enfermería - AIEPI

AIEPI
Porque mi vida hay que protegerla hoy

Realizado

En Cartagena de Indias DT y C marzo 20 al 01 de abril de 2021

Marilyn Vivanco Meléndez	Martha Patricia Zabaleta Torres	Beatriz Barrera Soto
Líder Programa AIEPI-DADIS	**Directora de Programa**	**Facilitadora**

DADIS

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD - DADIS

CERTIFICA QUE:

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Con cédula de ciudadanía número 1047451749, asistió al proceso de formación en

ATENCION INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Realizado en Cartagena de Indias D.T. y C.

Con una intensidad horaria de 24 horas, los días 23, 24 Y 25 de Enero de 2021.

Claudia P. Velásquez A.

MD. CLAUDIA P. VELASQUEZ AGUAS

LIDER DIMENSION DE SEXUALIDAD- DS Y DR- DADIS



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO CIENTÍFICO Y CULTURAL DE COLOMBIA



FUNTEC

802.011.300-1

CERTIFICA QUE:

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

C.C. 1.047.451.749

REALIZÓ Y APROBÓ
EL CURSO EN SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO (RCP)

CON UNA DURACION DE 48 HORAS

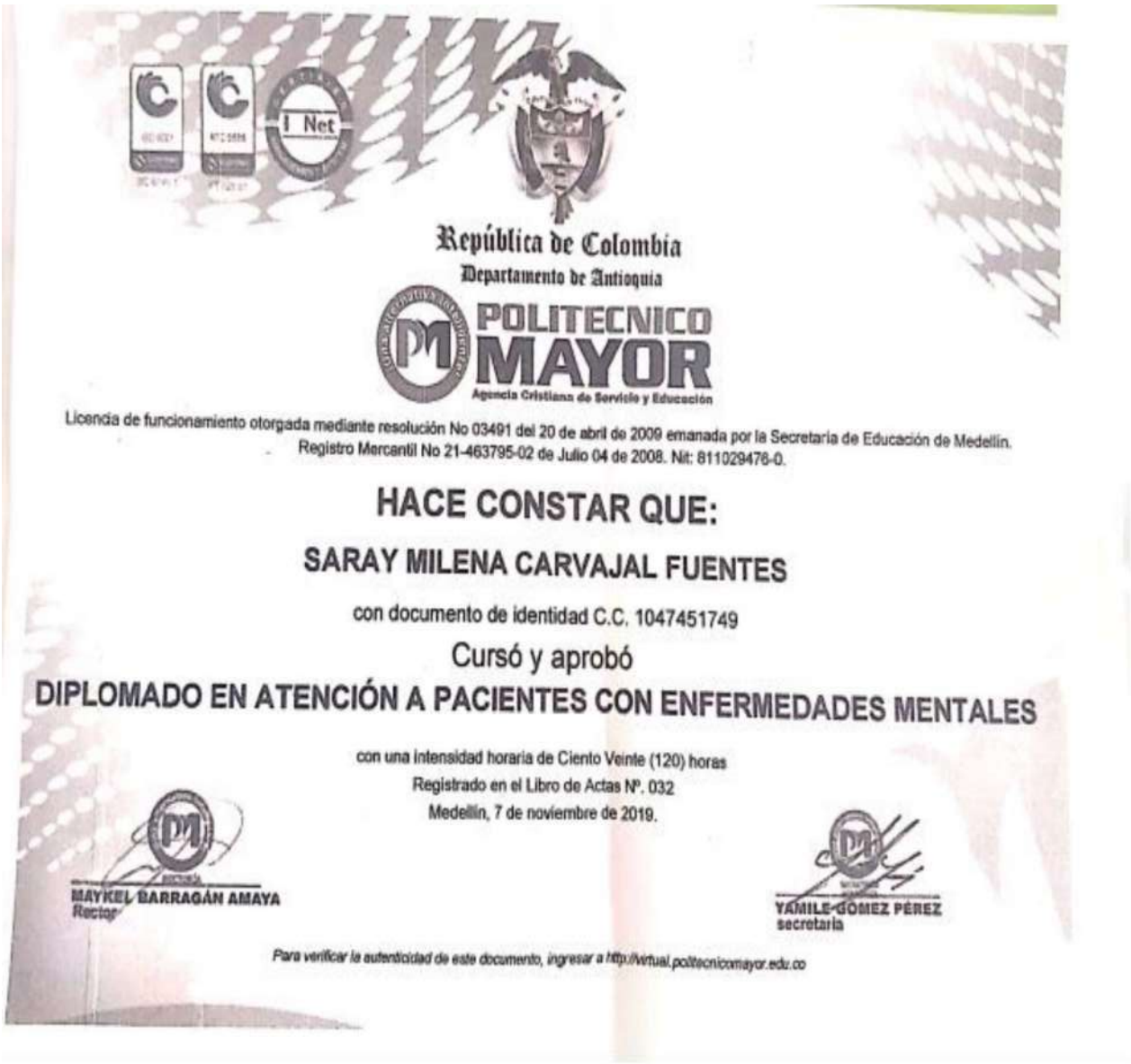
Realizado los días 10 y 11 de Noviembre de 2021 – Modalidad semipresencial

CIELO CRESPO ESCORCIA
Directora

PIEDAD MARIA CRESPO E.
Coordinadora General

Dado en Barranquilla-Atl., a los Once (11) días del mes de Noviembre de 2021

Este diploma es válido Por dos (2) años a partir de la fecha de expedición o nuevo protocolo de RCP de la American Heart Association lo que ocurra primero



República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

con documento de identidad C.C. 1047451749

Cursó y aprobó

DIPLOMADO EN ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES MENTALES

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 032
Medellín, 7 de noviembre de 2019.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

YAMILE GOMEZ PEREZ
secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

LAFONT ENCASA I.P.S S.A.S
NIT. 806.013.147-4

Cartagena de Indias, 05 marzo de 2018

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente hacemos constar que la señora **SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES** identificada con cedula de ciudadanía No.1.047.451.749 de Cartagena, presto sus servicios como Auxiliar de enfermería en servicios domiciliarios con un contrato por prestación de servicios desde el mes de marzo del 2016 hasta marzo 2018

Caracterizándose por ser una persona responsable, honesta y cumplidora de su deber.

Atentamente,

MONICA LAFONT CASTAÑO
Gerente.

CASTILLO GRANDE AV PIÑANGO CLL 5ª N 6-55 2 PISO
TEL: 6659333 – 3116609445

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

NIT. 844.001.911-1

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA COOPERATIVA MÉDICA DE SALUD DEL NORTE DE CASANARE- COOMEDICAN IPS

CERTIFICA

Que, SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1.047.451.749 expedida en CARTAGENA, laboro en nuestra empresa en el cargo de ENFERMERA JEFE, para la brigada médica (Resguardo Caño Mochuelo) en el periodo comprendido entre el 15 de Octubre de 2018 hasta el 6 de Noviembre de 2018. Tiempo en el cual demostró: puntualidad, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 05 días del mes de Diciembre de 2018.

JESUSITA ARDILA GOMEZ
GERENTE COOMEDICANIPS

Proyecto
Heyberth Alejandro León Barrera
Profesional de Apoyo

Cr 4 Nº 7 -12 B. CENTAUROS.
PAZ DE ARIPORO – CASANARE
TELEFAX (098) 6373147 -6374464 Email: coomedicanips@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

MUNICIPIO DE CURILLO

CLINICA CURILLO IPS SAS

NIT. 900244869-5

clinicacurillo@hotmail.com

CLINICA CURILLO IPS SAS

CERTIFICA:

Que la señora **SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES** identificada con cedula de ciudadanía número 1.047.451.749 de Cartagena de Indias, presto sus servicios profesionales como **JEFE DE ENFERMERIA,** en esta institución desde el 22 de Febrero de 2019 hasta el 15 de Mayo 2019,

La anterior certificación se expide a los Veinti dos (22) días del mes de Mayo de 2019.

HUGO PATRICIO CURILLO SAIGUA
GERENTE
Clínica Curillo Ips SAS

Curillo, Caquetá Calle 2 No. 2-56 Barrio Centro
Cel. 3202917149
A LA VANGUARDIA DE LA MEDICINA

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

Clinica de Salud Mental
REAL BETTEL
Psiquiatria y Salud

CLINICA DE SALUD MENTAL REAL BETTEL

NIT: 901292708-6

HACE CONSTAR:

Que el Señorita SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES ***identificada*** con cedula de ciudadanía **No. 1.047.451.749 de** Cartagena Bolívar, laboro en nuestra clínica; mediante un contrato de prestación de servicios, desde el 1 de agosto de 2019, hasta el 15 de enero de 2020.
Desempeñando el cargo de ***JEFE DE ENFERMERIA.***

En constancia de lo anterior se expide en Popayán, Cauca a los quince (15) del mes de enero de 2020.

ANCISAR HERNANDO DELGADO ENRRIQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Celular: 3207340636

SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES

LA SUSCRITA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

CERTIFICA

Que la señora **SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.047.451.749, prestó sus servicios a la Institución mediante los Contratos de Prestación de Servicios relacionados a continuación, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales.

NO CONTRATO	OBJETO	FECHA
138	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LAS ÁREA DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA, QUIRÓFANO Y SERVICIO EXTRAMURAL; ENFATIZANDO EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA E.S.E HOSPITAL MARÍA ANGELINES	16 DE JUNIO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
258	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL ÁREA DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA, QUIRÓFANO, Y SERVICIO EXTRAMURAL; ENFATIZANDO EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESE HOSPITAL MARÍA ANGELÉIS	01 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL ÁREA DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA, QUIRÓFANO, Y SERVICIO EXTRAMURAL; ENFATIZANDO EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESE HOSPITAL MARÍA ANGELINES	05 DE ENERO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021
200	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA PARA EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA E.S.E HOSPITAL MARÍA ANGELINES EN EL MUNICIPIO DE LEGUIZAMO	01 DE MAYO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2021
312	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL MARÍA ANGELINES DEL MUNICIPIO DE LEGUIZAMO	01 DE JUNIO HASTA 31 DE AGOSTO DE 2021
478	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL MARÍA ANGELINES DEL MUNICIPIO DE LEGUIZAMO	01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
575	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y PROGRAMA AMPLIADO DE	01 DE DICIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	INMUNIZACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL MARÍA ANGELINES DEL MUNICIPIO DE LEGUIZAMO	
020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL MARÍA ANGELINES DEL MUNICIPIO DE LEGUIZAMO	01 DE ENERO HASTA EL 15 DE FEBRERO 2022

Se expide a solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de marzo de 2022.

SILVIA ESTHER BARRERO
Profesional Universitario Talento Humano

web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDeTHxIdentificacion.aspx

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1047451749	SARAY	MILENA	CARVAJAL	FUENTES	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES identificado(a) con CC 1047451749 registra La siguiente información:

2025-05-10→3:50:54 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ENFERMERIA	2018-12-05	1047451749	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA\|NO APLICA\|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Enfermería	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

BOGOTA, 10 DE MAYO 2025

360 LOGISTICA-PEOPLE SAFE SAS
KARIELIS TORO
COORDINADOR(A) DE EVENTOS

CERTIFICA:

Que la Sra. SARA MILENA CARVAJAL FUENTES identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1047451749, laboró para esta empresa desde el 10 de Febrero del año 2024 hasta 28 de Febrero del año 2025, por prestación de servicios, desempeñando el cargo de: ENFERMERO(A)

FUNCIONES CARGO:

+Brigada de emergencia.
+Acompañamiento en recorridos.
+Agente primer reactor en Puntos Med ante situaciones de emergencia.

Atentamente:

Karielis Toro

KARIELIS TORO
360 LOGISTICA – PEOPLE SAFE SAS
3125825547

360° Logística - PEOPLE SAFE S.A.S.

ASOCIACION AJUDISP

BOGOTA-COLOMBIA

NIT. 901364935-1
SECRETARIA DE SALUD
SB06C007622
SECRETARIA DE EDUCACION
E-2023-8460

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Como miembro de entidades avaladas en cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado. Es un registro de las entidades que están facultadas para dictar cursos básicos de economía solidaria con énfasis en trabajo asociado con el objeto de cumplir el requisito de la ley 115 de Febrero 8 de 1994. junto al decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 como Requisito de la educación para trabajo y el desarrollo humano, avalado por secretaria de educación decreto 3616 de 2005 y 3100 del 2019

CERTIFICA:

QUE: **SARAY MILENA CARVAJAL FUENTES**

C.C : 1047451749 DE CARTAGENA

ASISTIO Y APROBO EL CURSO BASICO DE

PRIMEROS AUXILIOS

INTENSIDAD DE 40 HORAS

RAFAEL IVAN GONZALEZ FIGUEROA
C.C 1012362780 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

Asociación Juvenil de Estudios Sociales y Políticos
NIT: 901.364.935-1
AJUDISP
Asociación AJUDISP
NIT. 901364935-1

Rafael Iván González Figueroa
Presidente AJUDISP
C.C. 1.012.362.780
Asociación AJUDISP
INSTRUCTOR

DADO EN BOGOTA CUNDINAMARCA A LOS 13 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2025 CON VIGENCIA DE 2 AÑOS
AVALADO POR SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE SALUD

Outlook

RV: Evidencia fotografica productos

Desde Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Fecha Mié 18/06/2025 5:05 PM
Para Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>
CC Jenifer Karoline Guerrero Cainas <jkguerrero@sena.edu.co>

Compañeras cordial saludo, comparto información del operador para la actividad del día del aprendiz.

Cordialmente.

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

De: Comercial tres <comercial3@onnixproducciones.org>
Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 16:10
Para: Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Asunto: Evidencia fotografica productos

Buenas tardes

Adjunto registro fotográfico de los items de maquillaje de acuerdo a la reunión donde se estableció fecha de entrega 16 de Junio 2025.

*Paleta Athena



*Base liquida



*Paleta de sombras



*Talco cosmetico



*Pinturas corporales



*Pomos



*Brochas



Gracias

Diana Carolina Higuera Riano
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura - Profesional G02
dhigera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16569
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

CARMEN ROSA AVILA VELASCO



CARMENRO_024@GMAIL.COM



312 4431095

OBJETIVO

Ofrecer mis servicios a una compañía que me permita crecimiento laboral

APTITUDES

Comunicación

Liderazgo

Manejo de herramientas ofimáticas

EXPERIENCIA

FUCCA

17 de Abril 2016-Actual

Dinamizador lúdico

Jefe: Giovanni

*Función: Apoyo en actividades de recreación y lúdicas de las jornadas

*Preparación de almuerzos para proyecto comedores estudiantiles

ÉXITO SAS

1993 – 2006

Auxiliar logístico

Jefe Inmediato: Exel

Función: Apoyo en la operación del almacén

EDUCACIÓN

TITULACIÓN Y FECHA DE OBTENCIÓN

BACHILLER ACADEMICO 1991

EL INSTITUTO COOPERATIVO CANAPRO



Carmen rosa avila Velasco CC 39791871


FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1972
VIRACACHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.48
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
31-AGO-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00086681-F-0039791871-20081002
0003985818A 3
1140007291


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.791.871
AVILA VELASCO
APELLIDOS
CARMEN ROSA
NOMBRES
FIRMA



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Instituto Cooperativo de Canapro

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 18507 de Noviembre 23 de 1988

confiere a

Carmen Rosa Avila Velasco

Identificado (a) con C.C. No. 39.791.871 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Santafe de Bogotá a 6 de Diciembre de 1.99 1

Anotado al Folio 30-A Libro de Registro No. 94.

Secretario de Educación

En Sto. Domingo a 24 de marzo de 1.99 4

PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

CARMEN ROSA AVILA VELASCO

CC 39791871

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 22 de Enero de 2025

SBI-20259040701565

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

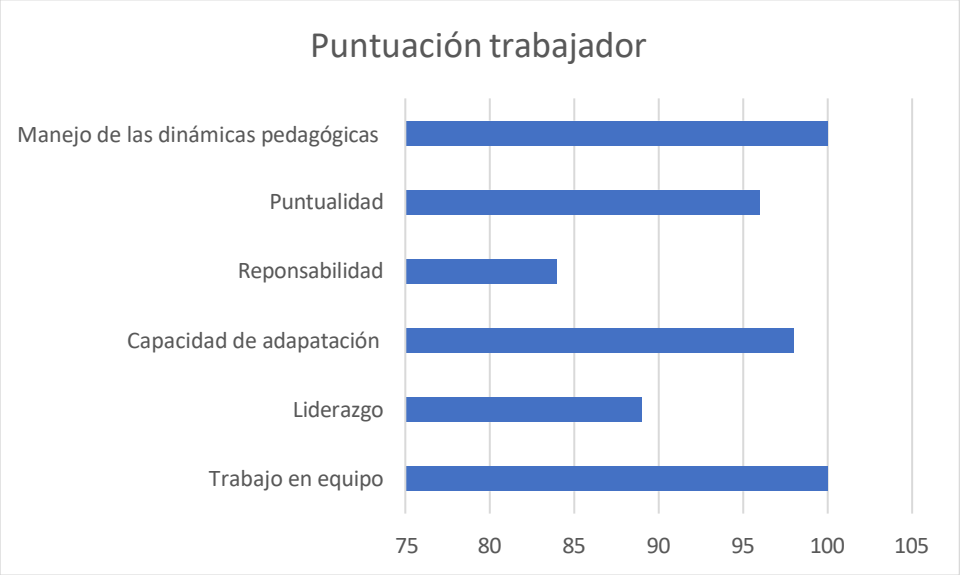
FUCCA

FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL COMÚN & ARTE

Bogotá 01 de Marzo 2022

Giovanny Andrés Vega Hernández identificado con cedula de ciudadanía **80.744.173** de **Bogotá** en mi calidad de representante legal de **FUNDACION ESCUELA CULTURAL COMUN & ARTE FUCCA** identificada con **NIT 800220563-0** certifico que CARMEN ROSA AVILA VELASCO con CC 39.791.871 laboró en el período de 17 Abril 2016- Actual en el cargo de facilitador(a) lúdica en eventos culturales-recreativos y apoyo como auxiliar de cocina en comedores estudiantiles según programación.

CARGO: Auxiliar logístico y de cocina
CALIFICACIÓN: Excelente



Cordialmente,

Firma:
Giovanny Andrés Vega Hernández
Representante legal.

Corporación Investigativa Del Medio Ambiente

NIT. 830.081.924 – 8

CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

GRUPO EMPRESARIAL

NOMBRES: CARMEN ROSA

APELLIDO: AVILA VELASCO

DOCUMENTO: 39.791.871

FECHA DE EXPEDICIÓN: ABRIL 21 DE 2025

Carrera 26 B # 42 – 37 Sur (B. Claret) – Teléfono 7581644– 3108777689

grupoempresarialcima@gmail.com

CERTIFICA QUE:

Que la persona en mención se encuentra realizando el curso de higiene y manipulación de alimentos desde el día 21 de Abril de 2025, con una intensidad horaria de Diez (10) horas programadas en el plan de capacitación continuada de acuerdo con la resolución 2674 de 2013

ANGIE JULIETH ORTIZ HERRERA

Ingeniera de alimentos

Resolución R2024038148

091062-0736279 CNDC

17796

JOSÉ RENE RIAÑO RIAÑO
Médico Especialista En Salud Ocupacional

Registro Md 79445346
Lic. Ocupacional 2694/2P017

EXAMEN DE APTITUD PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El suscrito médico especialista en Salud Ocupacional JOSÉ RENE RIAÑO, legalmente autorizado para ejercer la profesión, con registro medico 79445346.

CERTIFICA

Que el/la paciente **CARMEN ROSA AVILA VELASCO** documento de identidad **N°39.791.871** no padece enfermedades infectocontagiosas de piel, ni garganta, por lo cual puede vivir en comunidad; con exámenes paraclínicos normales, por lo que se considera **APTO/A** para manipular alimentos.

Exámenes realizados

FROTIS DE GARGANTA: Coloración de Gram

FROTIS DE UÑAS: KOH

CROPOLOGICO: Coprocultivo

Para constancia se firma a los 23 días del mes de Abril del 2025

Recomendaciones: Realizar pausas activas, hábitos de vida saludables, hábitos posturales adecuados, uso de elementos de protección individual.

El examinado/a certifica que NO omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda información expresada en este documento es cierta

JOSE RENE RIAÑO RIAÑO
REGISTRO MD 79445346
LIC. OCUPACIONAL 2694/2017



GLORIA INES AVILA VELASCO

PERFIL

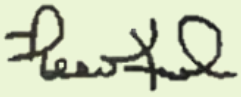
Personal con experiencia en técnicas de aprendizaje lúdico vinculadas al desarrollo pedagógico, desde el área lúdica a través de la adquisición de estrategias, técnicas y conocimientos.

CONTACTO

TELÉFONO:
3124283757

CORREO ELECTRÓNICO:
Gloria040velas@gmail.com

Cordialmente:



GLORIA INES AVILA VELASCO
51.571.575 de Bgtá

EDUCACIÓN

EL COLEGIO DE BACHILLERATO NOCTURNO DE CHAPINERO
9 de diciembre de 1984
Título de bachiller Académico

EXPERIENCIA LABORAL

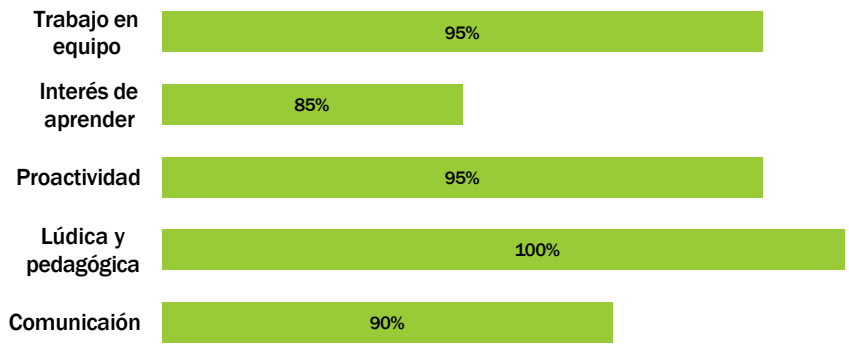
FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL COMÚN &ARTE-FACILITADORA LÚDICA
JEFE INMEDIATO: GIOVANNY VEGA
1 febrero 2016- 1 Julio 2021 (5 años + 5 meses)
Acompañamiento pedagógico y lúdico a las diferentes actividades de la compañía, en el sector privado y público de los eventos, implementando las metodologías dadas.

Acompañamiento como auxiliar de cocina para preparación desayunos y refrigerios para eventos.

Responsable del inventario del material lúdico en los eventos.

RAMO SAS – COORDINACIÓN LOGISTICA ÁREA EVENTOS
JEFE INMEDIATO: PAULO BENAVIDES
3 Nov 1986-1 Agosto 2015 (29 años)
Coordinación y supervisión de eventos sociales en Picaflor(Área social de la compañía)

APTITUDES



COLEGIO DE BACHILLERATO NOCTURNO DE CHAPINERO

AVENIDA CARACAS No. 63-31 · TELEFONO 2 49 54 00

JORNADA NOCTURNA

Inscripción S. E. 6 5 0

DANE 311001-09134

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de BOGOTA, D. E. a los NUEVE (9) día (s) del mes de DICIEMBRE de 1.984 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DE BACHILLERATO NOCTURNO DE CHAPINERO Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar El Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 7164 del 14 de Noviembre de 1.972

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE GLORIA INES AVILA VELASCO. -

C. C. ó T. I. No. 51. 571. 575 de Bogotá, D. E.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 006 de fecha Diciembre 9 de 1.984 que consta de 86 alumnos graduados, comienza con el nombre de AGUIRRE ACEVEDO CARLOS ANGEL y se cierra con el nombre de VERA CARDENAS GLADYS HELENA

Firmada y Sellada por JOSE JESUS PEREZ PUERTAS (Rector) y LUCIMAR PINZON FRANCO (Secretaria).

Dada en Bogotá, D. E. a los 15 días del mes de Marzo de 1 985

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7o. del Decreto 180 de 1981.

COLEGIO DE BACHILLERATO NOCTURNO DE CHAPINERO

Rector

C. C. No. 334.485 de Pacho (Cund.)

COLEGIO DE BACHILLERATO NOCTURNO DE CHAPINERO SECRETARIA

Secretaria

C. C. No. 41.498.664 de Bogotá

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

El Colegio de Bachillerato Nocturno de Chapinero

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 7164 del 14 de Noviembre de 1.972

Confiere a

Gloria Inés Avila Velásco

Identificado con C.C. No. 51'571.575 de BOGOTA, D.E.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

COLEGIO DE BACHILLERATO SECRETARIA NOCTURNO DE CHAPINERO

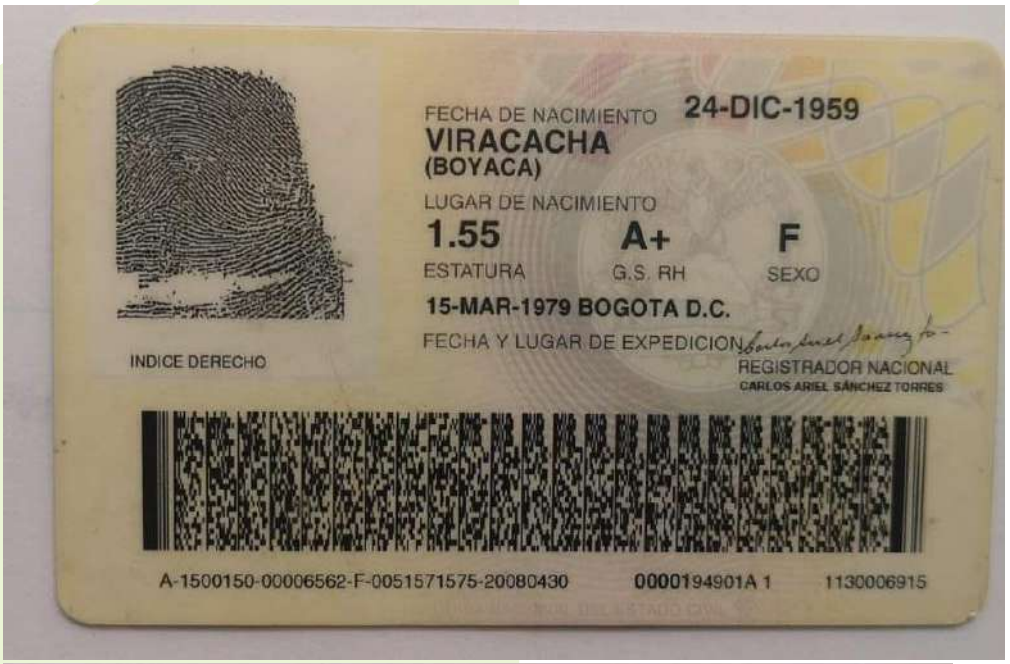
Bogotá, D. E. 9 de DICIEMBRE de 1.984

Anotado al folio 45-A Libro de Registro No. 85

Secretario de Educación

Dado en Bogotá, D. E., a 15 de Julio 1.985

KAMAY IMPRESORES - BOGOTA



FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1959
VIRACACHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-MAR-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00006562-F-0051571575-20080430 0000194901A 1 1130006915



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51.571.575
AVILA VELASCO
APELLIDOS
GLORIA INES
NOMBRES
FIRMA

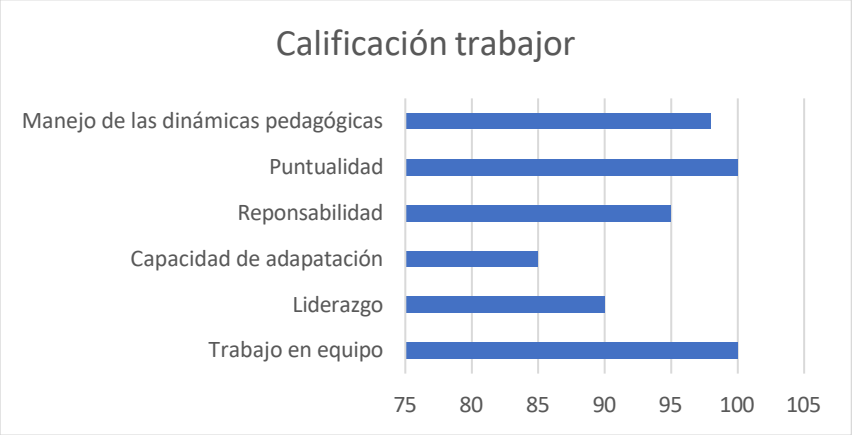
FUCCA

FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL COMÚN & ARTE

Bogotá 01 de Marzo 2022

Giovanny Andrés Vega Hernández identificado con cedula de ciudadanía **80.744.173** de **Bogotá** en mi calidad de representante legal de **FUNDACION ESCUELA CULTURAL COMUN & ARTE FUCCA** identificada con **NIT 800220563-0** certifico que GLORIA INES AVILA VELASCO con CC 51.571.575 laboró en el período de 1 febrero 2016- 1 Julio 2021 en el cargo de **cargo de facilitador(a) lúdica en eventos culturales-recreativos y apoyo como auxiliar de cocina en comedores estudiantiles según programación.**

CARGO: Auxiliar logístico y de cocina
CALIFICACIÓN: Excelente



Cordialmente,



Firma:
Giovanny Andrés Vega Hernández
Representante legal.

PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

GLORIA INES AVILA VELASCO

CC 51571575

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 22 de Enero de 2025

SBI-20258478701534

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Corporación Investigativa Del Medio Ambiente

NIT 830.081.924 – 8

CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

EMPRESARIAL

NOMBRES: GLORIA INES

APELLIDO: AVILA VELASCO

DOCUMENTO: 51.571.575

FECHA DE EXPEDICIÓN: ABRIL 21 DE 2025

Carrera 26 B # 42 – 37 Sur (B. Claret) – Teléfono 7581644 – 3108777689

grupoempresarialcima@gmail.com

CERTIFICA QUE:

Que la persona en mención se encuentra realizando el curso de higiene y manipulación de alimentos desde el día 21 de Abril de 2025, con una intensidad horaria de Diez (10) horas programadas en el plan de capacitación continuada de acuerdo con la resolución 2674 de 2013

ANGIE JULIETH ORTIZ HERRERA

Ingeniera de alimentos

Resolución R2024038148

091062-0736279 CNDC

17796

JOSÉ RENE RIAÑO RIAÑO
Médico Especialista En Salud Ocupacional

Registro Md 79445346
Lic. Ocupacional 2694/2P017

EXAMEN DE APTITUD PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El suscrito médico especialista en Salud Ocupacional JOSÉ RENE RIAÑO, legalmente autorizado para ejercer la profesión, con registro medico 79445346.

CERTIFICA

Que el/la paciente **GLORIA INES AVILA VELASCO** documento de identidad **N°51.571.575** no padece enfermedades infectocontagiosas de piel, ni garganta, por lo cual puede vivir en comunidad; con exámenes paraclínicos normales, por lo que se considera **APTO/A** para manipular alimentos.

Exámenes realizados

FROTIS DE GARGANTA: Coloración de Gram

FROTIS DE UÑAS: KOH

CROPOLOGICO: Coprocultivo

Para constancia se firma a los 23 días del mes de Abril del 2025

Recomendaciones: Realizar pausas activas, hábitos de vida saludables, hábitos posturales adecuados, uso de elementos de protección individual.

El examinado/a certifica que NO omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda información expresada en este documento es cierta

JOSE RENE RIAÑO RIAÑO
REGISTRO MD 79445346
LIC. OCUPACIONAL 2694/2017

José Luis Correa Gonzalez



HABILIDADES Y COMPETENCIAS PRINCIPALES

Coordinador de eventos
Planificación de proyectos
Gestión Comercial
Resolución de conflictos
Comunicación oral y escrita
Resolución de problemas

COMUNÍCATE CONMIGO:

Jose_correa@gmail.com

REFERENCIAS PERSONALES

Amparo Gonzalez
604 5768776

ESTUDIOS

Colegio
Inem Luis López de mesa
Bachiller Técnico
Especialidad: Administración y mercadeo

Universidad
Universidad Piloto de Colombia Administración de empresas Estudiante VIII Semestre

Productor de espectáculos públicos
LEC1100123361

EXPERIENCIA LABORAL

Excalibur Producciones
COORDINADOR LOGÍSTICO

01 ENERO 2021-01 ENERO 2022

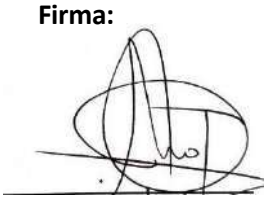
Funciones: La dirección, coordinación y seguimiento de los trabajos operativos, organizativos logísticos y administrativos delos eventos sociales, corporativos, recreativos y culturales.

EJECUTIVO DE CUENTA INDEPENDIENTE

2021-ACTUAL 2024

-Ejecución de actividades de interés público en materia cultural, artística, turística y agropecuaria.
-Trabajar en conjunto con los planificadores para desarrollar estrategias que satisfagan las necesidades de los clientes.
-Mantener a los clientes informados de todos los avances que hayan tenido los servicios.
-Investigaciones de mercado.
-Actuar como la persona de contacto entre el cliente y la agencia.

Firma:



La República de Colombia

Secretaría de Educación Municipal
y en su nombre la

Institución Educativa

I.N.E.M. "Luis López de Mesa"

Villavicencio - Meta

Creado por el Gobierno Nacional a través del decreto 1962 de 1969,
y autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento
del Meta según Resolución No. 1142 del 5 de Octubre de 2001

Confiere a:

José Luis Correa González

T.I. 950301-19747 de Villavicencio

el Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad: Administración y Mercadeo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media; según los planes y programas vigentes.

Lic. María del Carmen Gaitán
Rectora (E)
C.C. No. 41.632.173 de Bogotá

Shirley Areiza Velásquez
Secretaria Académica
C.C. No. 35.260.877 de Villavi

INEM VILLAVICENCIO

Acta de grado No. 155 Ordinal No. 165

Dado en Villavicencio - Meta a 30 de Noviembre de 2012

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según
Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5
de Diciembre de 1995, del Gobierno Nacional

Escaneado con CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO
1.121.924.350
APELLIDOS
CORREA GONZALEZ
NOMBRES
JOSE LUIS
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1995**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

08-JUL-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-5200100-01175246-M-1121924350-20201103 **00722**75255A 1 9913573276

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C024.00545, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 16529

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

JOSE LUIS CORREA GONZALEZ

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1121924350

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 22 abril 2025, se expide en Bogotá el 22 abril 2025

Angie Paola Espitia Restrepo
REPRESENTANTE LEGAL

VICTOR ALFONSO AGRAY PARRA
RES No. 2057 13/03/2023

EMPRESA: JOSE LUIS CORREA GONZALEZ
REP. JOSE LUIS CORREA GONZALEZ
NIT: 1121924350
ARL: SURA

REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

La Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en cumplimiento con los requisitos reglamentados por el artículo 2.9.1.2.1. y 2.9.1.2.2. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura y el Decreto 537 de 2017

CERTIFICA:

Que JOSE LUIS CORREA GONZALEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1121924350, se encuentra inscrito(a) como Productor(a) Ocasional, de Pequeño formato, en el Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, bajo el código de registro: LEC1100123361

La presente certificación es válida hasta el 31 de marzo de 2026, en el territorio nacional, siempre que el código de registro del productor de la presente certificación, coincida con la información registrada en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas -PULEP*.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de abril de 2025

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Directora de Artes

***Nota:** Con el código de registro se puede constatar la autenticidad del certificado en la página web del Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas: http://pulep.mincultura.gov.co

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Dirección: Carrera 8 N° 8-55, Bogotá - Colombia
Correo electrónico: usuariospulep@mincultura.gov.co Teléfono: 3424100, Ext. 4060 - 4053

Lector QR por Android

Bogotá, 29 de Mayo de 2024

A quien corresponda
Ciudad.

EXCALIBUR PRODUCCIONES AUDIO LOGISTICA:
900612569-1

Certifica que el Sr. JOSE LUIS CORREZ GONZALEZ identificado con CC. 1121924350 de Villavicencio, laboró con nosotros desde 01 de enero 2021 a 01 de Enero 2022 (1 Año) por contrato de prestación de servicios por valor de $1.450.000 mensual, desempeñándose durante su periodo de trabajo en el cargo: Coordinador Logístico

Cumpliendo las siguientes funciones:
*Coordinación y dirección logística en montaje de sonido, pantallas Led y escenarios.
*Coordinación y dirección logística para eventos con asistentes de 100 a 1500 personas.

Atentamente,

ALEJANDRA CORREA
CC 1.121.866.609
CEL. 3115484832
Coordinador Regional

Outlook

RV: Documentos

Desde Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Fecha Mié 18/06/2025 4:48 PM
Para Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>
CC Jenifer Karoline Guerrero Cainas <jkguerrero@sena.edu.co>

Compañeras comparto evidencias enviadas por el proveedor para la ejecución del contrato.

Cordialmente.

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

De: Comercial tres <comercial3@onnixproducciones.org>
Enviado: miércoles, 18 de junio de 2025 16:44
Para: Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Asunto: Re: Documentos

Evento Sena Diana.zip

Buenas tardes

El documento se encuentra adjunto en carpeta Zip por el peso del mismo

Gracias

El mié, 18 jun 2025 a la(s) 4:39 p.m., Diana Carolina Higuera Riano (dhigera@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo informo que no he recibido la información de las personas que estarán en el evento, NO hay ningún documento adjunto, por ende, requiero de manera urgente para avanzar en la adición, el total de documentos de las personas requeridas en la actividad. Agradezco que sea enviada a más tardar mañana 8:00 am.
>
> Cordialmente.

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

De: Comercial tres <comercial3@onnixproducciones.org>
Enviado: miércoles, 18 de junio de 2025 13:45
Para: Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Asunto: Documentos

Buenas tardes

Adjunto documentos:

*Coordinador:
*Personal logístico
*Personal manipulador
*Brigada contra incendios

Gracias

Esteban Fuentes Yate
3124783599

Evento Sena Diana.zip

Diana Carolina Higuera Riano
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura - Profesional G02
dhigera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16569
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Diana Carolina Higuera Riano
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura - Profesional G02
dhigera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16569
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: REVISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIONES OPERADOR LOGISTICO BIENESTAR CFAFC 2025

Desde Yuli Catalina Ramirez Fernandez <yramirezf@sena.edu.co>
Fecha Vie 11/07/2025 9:05
Para Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>
CC Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>; Elmer De Jesus Medinade Lahoz <ejmedinade@sena.edu.co>; Jenifer Karoline Guerrero Cainas <jkguerrero@sena.edu.co>; Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (73 KB)
Revisión documentación Onnix.pdf;

Cordial saludo estimada Anny,

Por medio del presente me permito enviar adjunto revisión de la documetación que estaba pendiente por parte del proveedor del proceso de la referencia.

Agradezco la atención, quedo atenta.

Cordialmente,

Yuli Catalina Ramírez Fernández
Profesional HYSI
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
yramirezf@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext: 15899T
Transversal 79 N° 41 D 15 SUR, Bogotá

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Comercial tres <comercial3@onnixproducciones.org>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 19:11
Para: Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>
Cc: Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>; Yuli Catalina Ramirez Fernandez <yramirezf@sena.edu.co>; Elmer De Jesus Medinade Lahoz <ejmedinade@sena.edu.co>; Jenifer Karoline Guerrero Cainas <jkguerrero@sena.edu.co>; Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Asunto: Re: REVISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIONES OPERADOR LOGISTICO BIENESTAR CFAFC 2025

No suele recibir correo electrónico de comercial3@onnixproducciones.org. Por qué es esto importante

Buenas tardes

Adjunto documentos bajo su solicitud:

a. Planes de atención médica, emergencia, tráfico, seguridad y demás soportes logísticos

c. Soporte de capacitación

d. Certificados de capacitación del personal en manipulación de alimentos, higiénica, autocuidado y prevención de riesgos laborales.

f. Certificado de entrega de EPP

Gracias

El jue, 10 jul 2025 a la(s) 12:00 p.m., Anny Natalia Pulido Huergo (anpulido@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo,
>
> En aras de continuar y dar celeridad al trámite de pago nos permitimos remitir observaciones por parte del área SST en cuanto a cumplimiento de algunas obligaciones, quedamos atentos.
>
> ---
>
> **De:** Yuli Catalina Ramirez Fernandez <yramirezf@sena.edu.co>
> **Enviado:** jueves, 10 de julio de 2025 11:55
> **Para:** Elmer De Jesus Medinade Lahoz <ejmedinade@sena.edu.co>; Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>
> **Cc:** Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
> **Asunto:** RE: REVISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIONES OPERADOR LOGISTICO BIENESTAR CFAFC 2025
>
> Cordial saludo estimados,
>
> Por medio del presente me permito enviar revisión de la documentación Operador Logístico Bienestar.
>
> Agradezco la atención , quedo atenta.
>
> Cordialmente,
>
> **Yuli Catalina Ramírez Fernández**
> **Profesional HYSI**
> Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
> yramirezf@sena.edu.co
> PBX:5461500 Ext: 15899T
> Transversal 79 N° 41 D 15 SUR, Bogotá



www.sena.edu.co

De: Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 18:00
Para: Elmer De Jesus Medinade Lahoz <ejmedinade@sena.edu.co>; Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>; Yuli Catalina Ramirez Fernandez <yramirezf@sena.edu.co>
Asunto: RV: REVISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIONES OPERADOR LOGISTICO BIENESTAR CFAFC 2025

Compañeros comparto documentos que en su momento el operador me permitió para el tema del cumplimiento del contrato agradezco su verificación ya que en el informe que estoy enviando aparece la verificación de la información, mil gracias.

Cordialmente.

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

De: Comercial tres <comercial3@onnixproducciones.org>
Enviado: jueves, 19 de junio de 2025 18:24
Para: Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Asunto: Re: REVISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIONES OPERADOR LOGISTICO BIENESTAR CFAFC 2025

Buenas tardes

Adjunto documentos solicitados:

a.
b. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Adjunto

c. Plan anual de trabajo, matriz de peligros, procedimientos, programas de capacitación e informes de seguimiento y evaluación Adjunto
d. Garantía de que los vehículos utilizados para transporte de alimentos mantengan condiciones higiénico-sanitarias, operativas y de seguridad, así como elementos de protección personal adecuados para los conductores. Adjunto
e. Plan estratégico de seguridad vial PESV Adjunto
f. Certificado de compromiso de entrega de materiales reutilizables durante la ejecución del contrato Adjunto
g. Pagos de seguridad social del mes a reportar el informe de supervisión. Adjunto

Gracias

El mié, 11 jun 2025 a la(s) 5:11 p.m., Diana Carolina Higuera Riano (dhigera@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo de acuerdo a requerimiento solicito el envío lo antes posible para efectos de poder dar trámite a la adición, mil gracias.
>
> Cordialmente.

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

De: Jenifer Karoline Guerrero Cainas <jkguerrero@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de junio de 2025 16:17
Para: Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Cc: Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>; Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>
Asunto: REVISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIONES OPERADOR LOGISTICO BIENESTAR CFAFC 2025

Buen día, respetada señora Diana:

De manera atenta informo que, posterior a la revisión del informe de supervisión es importante requerirle al proveedor las siguientes obligaciones, mismas que hacen parte de la etapa preparatoria para la ejecución del contrato:

a. Reuniones programadas con el proveedor
b. Permisos requeridos por las autoridades competentes para la realización del evento, tales como: derechos de autor (SAYCO y ACINPRO)
c. Relación del personal con nombre completo, número de cédula y rol, así como la certificación firmada por el representante legal donde se acredite la disponibilidad y compromiso del personal.
d. Planes de atención médica, emergencia, tráfico, seguridad y demás soportes logísticos
e. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
f. Plan anual de trabajo, matriz de peligros, procedimientos, programas de capacitación e informes de seguimiento y evaluación
g. Certificados de capacitación del personal en manipulación de alimentos, higiénica, autocuidado y prevención de riesgos laborales.
h. Garantía de que los vehículos utilizados para transporte de alimentos mantengan condiciones higiénico-sanitarias, operativas y de seguridad, así como elementos de protección personal adecuados para los conductores.
i. Certificado de entrega de EPP
j. Plan estratégico de seguridad vial PESV
k. Certificado de compromiso de entrega de materiales reutilizables durante la ejecución del contrato
l. Pagos de seguridad social del mes a reportar el informe de supervisión.

Así mismo, comparto el documento con ajustes para su amable revisión y gestión respectiva,

Quedo atenta a comentarios,

Cordialmente,

Jenifer Karoline Guerrero
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
Regional Distrito Capital
Contratista
jkguerrero@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Transversal 78J No. 41D – 15 Sur

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de junio de 2025 11:55 a. m.
Para: Jenifer Karoline Guerrero Cainas <jkguerrero@sena.edu.co>
Asunto: RV: Diana Carolina Higuera Riano ha compartido "GCCON-F-031-InformedesupervisionV03" contigo

PSI

De: Diana Carolina Higuera Riano <dhigera@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de junio de 2025 12:26
Para: Anny Natalia Pulido Huergo <anpulido@sena.edu.co>; Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>
Asunto: Diana Carolina Higuera Riano ha compartido "GCCON-F-031-InformedesupervisionV03" contigo

Diana Carolina Higuera Riano te ha invitado a editar un archivo

Anny te envío lo de la adición, faltan algunas cosas que considero debes agregar pero quedo atenta para corregir.

GCCON-F-031-InformedesupervisionV03

Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir Compartir

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

Diana Carolina Higuera Riano
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura - Profesional G02
dhigera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16569
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Anny Natalia Pulido Huergo
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura-Kennedy - Contratista
anpulido@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 78 J No 41d-15 Sur Kennedy

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jenifer Karoline Guerrero Cainas
Centro De Gestión Administrativa - Contratista
jkguerrero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida Carracas No 13-88

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.